



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 26 de setiembre de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2069/0 "COMPORTAMIENTO BIOLÓGICO DE DIFERENTES AISLADOS DE TRYPANOSOMA CRUZI I DE AREAS ENDÉMICAS DEL GRAN CHACO" bajo la Dirección de la Lic. Paula Ragone, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 1830-12, la Lic. Paula Ragone, informa que actualmente una de las integrantes del Proyecto, la Lic. Anahí Alberti D'Amato, cuenta con un cargo docente en esta Universidad.

Que mediante Despacho N° 077-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja designar a la Lic. D'Amato como responsable patrimonial del Proyecto.

Que en la Décima Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho N° 077-12 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décima Reunión Ordinaria de fecha 26 de setiembre de 2012)

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Lic. Anahí Alberti D'Amato, integrante del Proyecto N° 2069/0 como responsable patrimonial del mismo.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Lic. Ragone, Lic. D'Amato y Dirección Administrativo Contable. Cumplido por Mesa de Entradas procédase al Archivo correspondiente.

#### RESOLUCIÓN N° 205 / 2012- CCI



Dra. LIZ G. NALLIM  
SECRETARÍA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa